

**ACTA del CONSEJO del DEPARTAMENT DE MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA celebrada el 17 de abril de 2024.**

Se inicia la reunión presencial a las 13:00 h en segunda convocatoria, no alcanzando los 37 miembros de quórum en la primera, con los siguientes asistentes:

Amaro González, Carmen	Serra Galindo, Manuel
Antón Pardo, María	Soria García, Juan Miguel (secretario)
Armengol Díaz, Javier	Valentín Gómez, Eulogio
Aznar Novella, Rosa	Vicente Pedrós, Eduardo
Borrás Salvador, Rafael	Yáñez Boyer, Alberto
Bru Ciges, David (alumno)	Zueco Cruz, Jesús
Carmona Navarro, María José	
Esteve Sánchez, Consuelo Gil	Delegan su voto al Consell:
Ferrer Soler, Sergi	Barba Campos, Emilio
Galindo Siller, Darío (alumno)	Buesa Gómez, Javier
García Roger, Eduardo	Carcamo Calvo, Roberto
Gil Herrero, María Luisa	Fouz Rodríguez, Belén
Gómez Monzó, María	Gimeno Cardona, Concepción
Gómez Serrano, Miguel Ángel	Gozalbo Rovira, Roberto Vte.Mateo
González Biosca, Elena	Tolosa, José Juan
González Carro, Lucía	Molina Rodríguez, Juan Luis
Iranzo Rodenas, María	Pérez Solsona, Ana Belén
Jiménez Escamilla, Misericordia	Rodríguez Díaz, Jesús
Lucena Reyes, Teresa	
Maicas Prieto, Sergi	Excusan su asistencia:
Martínez Beneyto, Murta (alumno)	Camacho González, Antonio
Mateo Jiménez, Eva María	Romo Pérez, Susana (baja)
Mesquita Joanes, Francesc	
Monros González, Juan Salvador	
Montero Pau, Javier	
Mormeneo Iranzo, María	
Muñoz Collado, Carlos (director)	
Navarro Marzal, Alfonso Luis	
Pardo Cubillos, Isabel	
Pina Pérez, María Consuelo	
Pujalte Domarco, M <sup>a</sup> Jesús	
Rico Vidal, Hortensia	
Ruiz Arahál, David	

Se tratan los siguientes puntos del orden día según convocatoria de 12 de abril de 2024:

**Punto 1.** Aprobación de las actas de fecha 27/04/2023 y 20/07/2023.

Los asistentes han examinado la documentación y ha sido encontrada conforme, por lo que aprueban por unanimidad.

**Punto 2.** Propuesta de contratación de profesora emérita.

La profesora catedrática de Microbiología del Departamento, Misericordia Jiménez Escamilla ha presentado solicitud de propuesta de pasar a condición de profesora emérita en el momento de su jubilación. Este acuerdo requiere la votación secreta y mayoría absoluta de los asistentes.

El secretario da lectura a la documentación resumen de la trayectoria y méritos de la Doctora para optar a la condición de emérita, que se adjuntan a la presente.

Realizada la votación nominal de los asistentes presentes y votantes por correo, se han recogido en la urna 48 votos, de los cuales 45 son favorables a la propuesta y 3 contrarios.

**Punto 3.** Propuesta de promociones para el curso 2024-2025.

De acuerdo con las acreditaciones obtenidas por los profesores del Departamento, se propone acordar la transformación de la plaza nº 4566 de Profesor Permanente Laboral a Profesor Titular de Ecología. Por otra parte, se propone la transformación de la plaza 4405 de Profesor Titular de Universidad a la de Catedrático de Universidad. Los asistentes aprueban dichas propuestas por unanimidad, por lo que se iniciarán los procedimientos necesarios para ello.

En ese orden pues, procede acordar también la propuesta de perfiles de dichas plazas, así como una lista de miembros para formar la comisión inicial de personas en base a la cual se realizará por parte del Rectorado el sorteo para nombrar a los miembros de la Comisión de Selección definitiva que realizará el proceso. Se adjunta a la presente los dos documentos con la lista de personas propuestas de las cuales se ha recabado su aceptación en la participación en dichas comisiones.

**Punto 4.** Propuesta de comisiones de selección genéricas para profesores Ayudante Doctor y Asociado para el Departamento.

Por parte de los servicios centrales se ha solicitado el nombramiento de las personas para formar una comisión de selección inicial con el fin de en un futuro y durante este curso académico procedan a la posible selección de personal para las figuras de Ayudante Doctor y Asociado. Se necesita una comisión para Ayudante Doctor de Microbiología, una para Ecología y una para Asociado y Asociado Asistencial de

Ciencias de la Salud.

Se informa al Consejo de los requerimientos y condiciones para ser miembros de estas comisiones, de forma que por cada unidad docente se proceda a la propuesta de candidatos para estas comisiones en fechas próximas.

**Punto 5.** Renovación del profesorado Asociado Asistencial en Ciencias de la salud para el curso 2024-2025.

Se propone al Consejo la renovación de los profesores actualmente contratados, según el listado adjunto. Por unanimidad se acuerda la prórroga del contrato.

**Punto 6.** Informe sobre el uso de cepas biológicas de bioseguridad nivel 2 en las prácticas docentes.

Se informa a los miembros del Departamento la necesidad de adecuar la docencia práctica a los requerimientos de bioseguridad exigidos en las nuevas reglamentaciones, por lo que se aconseja no utilizar cepas de nivel de bioseguridad 2 con carácter general. Solamente en los casos que fuera estrictamente necesario, y contando con los equipos de bioseguridad requerido, se podrá utilizar estas cepas, cuyo interés en Ciencias de la salud es evidente, pero no debemos dejar de lado los aspectos de seguridad en la docencia y en el trabajo de los profesores. Los presentes muestran su acuerdo con esta información.

También se indica la posibilidad que cada unidad solicite a su facultad la instalación de los equipos de seguridad de contención necesarios para aquellas prácticas en la que fuera de interés el uso de esas cepas, de forma que haya al menos un equipamiento donde poder trabajar en grupos reducidos.

**Punto 7.** Turno abierto de palabra. Ruegos y preguntas.

Firmado.

El Secretario.

El Director del Departamento.